

Integración de la migración venezolana en Perú: Un análisis para la provisión de servicios básicos

Edmundo Lizarzaburu Bolaños¹

Universidad Esan, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-8862-5624>

elizarzaburub@gmail.com

Conrado Diego García Gómez²

Universidad de Valladolid, España

<https://orcid.org/0000-0001-8184-3285>

conradodiego.garcia@uva.es

Hugo Gustavo Florez Alata³

Pontificia Universidad Católica del Perú

<https://orcid.org/0000-0001-7843-8529>

gustavoefe@gmail.com

RESUMEN

Perú, se ha convertido en un país de acogida para la migración de ciudadanos venezolanos, y ello implica que el gobierno emita respuestas en el marco de la búsqueda de una integración socioeconómica y la ampliación de los servicios públicos. Las necesidades actuales de la migración de ciudadanos venezolanos deben ser analizadas por la sociedad y por los diversos niveles de gobierno, no sólo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo, tomando como base la información de fuentes primarias y secundarias. Se calcula que más de 500 mil nuevos peruanos con lazos familiares venezolanos existirán en un lapso de 5 años aproximadamente. Se estima que solo para educación se necesitan más de 2 mil millones de soles para atender a esta nueva demanda. El objetivo del presente artículo es mostrar la potencial brecha de atención en los servicios públicos, producto de la migración que se ha presentado desde el año 2019 al 2023. Se razona, ante el nacimiento de nuevos ciudadanos peruanos, que es el momento de que el Estado los acoja y les brinde todos los servicios necesarios para su pleno desarrollo, y que ante la emergencia migratoria se requiere la atención de las autoridades y organizaciones cooperantes, en el corto plazo. La comprensión de los espacios sociales futuros podría mejorar las capacidades necesarias para enfrentar la pobreza, la inestabilidad social y la vulnerabilidad de las familias migrantes venezolanas, cuyos hijos nacidos en Perú conformarán un nuevo grupo de peruanos de primera generación.

Palabras Clave: Migración; servicios públicos; política migratoria.

Integration of Venezuelan Migration in Peru: An Analysis for the Provision of Basic Services

Abstract

Introduction: Peru has become a host country for the migration of Venezuelan citizens, and this implies that the government should issue responses within the framework of the search for socioeconomic integration and the expansion of public services. The current needs of migration of foreign citizens must be analyzed by society and by the various levels of government, not only in the short term, but also in the medium and long term, based on information from primary and secondary sources. It is estimated that there will be more than 500 thousand new Peruvians with Venezuelan family ties in approximately 5 years. It is estimated that more than 2 billion soles are needed for education alone to meet this new demand. The objective of this article is to show the potential gap in public services because of the migration that has occurred from 2019 to 2023. Method and results: Based on an updated documentary review and a triangulation of results, it is reasoned, given the birth of new Peruvian citizens, that it is time for the state to welcome them and provide them with all the necessary services for their full development, and that given the migratory emergency, the attention of the authorities and cooperating organizations is required, in the short term. Conclusions: Understanding future social spaces could improve the capacities needed to face poverty, social instability and vulnerability of Venezuelan migrant families, whose Peruvian-born children will form a new group of first-generation Peruvians.

Key words: Migration, Public Services, Migration Policy.

Cómo citar este trabajo:

Lizarzaburu, E., García, C. y Florez, H. (2024). Integración de la migración venezolana en Perú: Un análisis para la provisión de servicios básicos. *Visión Gerencial*, 23(2), pp. 217-233.

Disponible en: <https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2024.02.23.08>

Recibido: 14-02-24

Revisado: 10-03-24

Aceptado: 28-04-24

¹ Doctor en Administración de Empresas. Máster en Investigación de Ciencias de la Administración. Posgrado en Riesgos Financieros. Maestría en Administración de Negocios Globales. Posgrado en Gerencia de Proyectos y Calidad. Posgrado en Estrategia de Ventas. Universidad Esan, Lima, Perú.

² Doctor de la Universidad de Valladolid, España

³ Magíster y candidato a doctor Investigador Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

1. Introducción

Hacia finales del año 2023, se estima que alrededor de 1,3 millones de refugiados y migrantes venezolanos residen en Perú (Naciones Unidas, 2023). Perú es el primer país de acogida de personas venezolanas con necesidad de protección internacional y el segundo destino de refugiados y migrantes venezolanos a nivel mundial (UNHCR- ACNUR , 2023). La migración venezolana ha impactado en el crecimiento económico del país y ha generado desafíos en cuanto a la integración social y económica de esta población. La situación actual en Venezuela ha resultado en una de las mayores crisis migratorias de la reciente historia venezolana. El éxodo de millones de venezolanos ha tenido impactos significativos en el bienestar de los niños nacidos como resultado de la crisis migratoria.

La crisis en Venezuela ha dado como resultado una escasez de productos de primera necesidad como alimentos, medicinas y electricidad. Esto ha llevado a una pobreza, desnutrición y enfermedades generalizadas (Blouin, 2023). Muchas familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares en busca de una mejor calidad de vida , y esto ha impactado la vida de sus hijos. Los niños nacidos de padres venezolanos que han migrado, enfrentan una variedad de desafíos, incluidos impactos sociales, económicos y psicológicos (Ariza-Abril et al., 2020, p. 209).

En otro orden de ideas, es necesario integrar a los migrantes en la vida ciudadana del país de acogida (Ramírez et al., 2019). Por tanto, resulta necesario que el país de acogida cuente con la provisión de servicios públicos (educación, salud pública, condiciones de trabajo, formas de vida, vivienda, seguridad social, defensa nacional, seguridad interna, transporte,

energía eléctrica, agua, medios de comunicación, entre otros) esenciales para asegurar la protección y efectividad de los derechos humanos, además de promover su inclusión y contribución al desarrollo social y económico del país de acogida (ACNUR, 2023).

Es importante destacar que la disponibilidad y el alcance de los servicios públicos pueden variar según las leyes y regulaciones de cada país, así como el estado migratorio de las personas. Además, en algunos casos, los migrantes pueden enfrentar obstáculos para acceder a estos servicios, como la falta de información sobre sus derechos y los procedimientos para ejercerlos, o la organización de la administración pública que no es favorable (Olivos-Jiménez, 2023).

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, en su recomendación general N° 24, señala que los Estados son los garantes del derecho a la salud en todo el ciclo de vida de una mujer, incluyendo la salud sexual y reproductiva; por ello se debe de eliminar toda discriminación que obstaculice su acceso.

Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos, las organizaciones nacionales e internacionales y la sociedad civil trabajen juntos para garantizar el acceso efectivo y equitativo a los servicios públicos para todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2003) ha mencionado lo siguiente:

La situación regular de una persona en un Estado no es condición necesaria para que dicho Estado respete y garantice el principio de igualdad y no discriminación, puesto que (...) dicho principio tiene carácter fundamental y todos los Estados deben garantizarlo a sus ciudadanos y a toda persona extranjera que se encuentre en su territorio (p. 118).

Por ello, haciendo una labor de prospección, se debe también asegurar los servicios públicos para aquellos nacionales de primera generación, que nacerán producto de las familias migrantes. Son ellos, los nuevos ciudadanos a quienes también deberá asegurárseles el acceso y el disfrute de los servicios públicos. La dimensión o extensión de esa provisión es la preocupación de la presente investigación.

2. Desafíos de los hijos de migrantes venezolanos

Los hijos de inmigrantes venezolanos que residen en Perú, enfrentarán numerosos desafíos, particularmente en lo que respecta a la atención médica. Investigaciones recientes han indicado que el personal médico del país desconoce el hecho de que los ciudadanos venezolanos son elegibles para el sistema de seguro médico (Zambrano-Barragán, 2020).

Las evidencias sugieren que la migración internacional tiene consecuencias directas sobre los resultados de salud de una población, influyendo así en las políticas de salud pública (Mougenot et al., 2021). Se estima que Perú alberga la segunda población de inmigrantes venezolanos más grande del mundo (Espinoza, 2023), y la afluencia de inmigrantes venezolanos ha aumentado el riesgo de resurgimiento de malaria en América del Sur (Jaramillo – Ochoa, 2019).

Además, la pandemia de COVID-19 ha impactado sustancialmente a Perú, con casi un millón de inmigrantes venezolanos afectados (Schwalb, 2021). Para estimar los flujos de población desde las ciudades venezolanas hacia los países vecinos, se utilizaron estimaciones de población de las

Naciones Unidas y los flujos de población esperados entre cada par de ciudades (Tuite, 2018). También es importante considerar el impacto de la migración en la dinámica familiar, ya que Venezuela solía ser un país de migración (Blouin, 2023).

El cambio de población, el uso de la tierra y la deforestación en Ecuador (Guijarro et al. 2023), Perú y Venezuela se han relacionado entre sí (Pérez, 2005). Para evaluar los efectos en la salud mental de la población venezolana en Perú, se realizó una encuesta (Carroll, 2020), que proporcionó una visión inicial de los desafíos que enfrentaron los hijos de inmigrantes venezolanos en el país.

Está claro que el gobierno peruano tiene una gran responsabilidad a la hora de abordar las necesidades de los niños migrantes venezolanos (Zambrano-Barragán, 2021). Según evidencia internacional (Mougenot et al. 2021), la migración tiene un impacto directo en los resultados de salud de una población, por lo que es esencial que el gobierno tome las medidas necesarias para garantizar que los migrantes reciban la atención de salud necesaria.

Para comprender los efectos de la migración venezolana en Perú, es necesario observar los flujos de población desde las ciudades venezolanas hacia los países vecinos. Para estimar estos flujos de población, según se mencionó en los párrafos anteriores, un estudio utilizó la migración entre cada par de ciudades y estimaciones de población de las Naciones Unidas (Tuite, 2018). Los resultados del estudio mostraron que Perú era el segundo país más grande en términos de población venezolana inmigrante (Espinoza, 2023).

Además, la investigación ha demostrado que en la frontera entre Venezuela y Perú se asocia con el resurgimiento de casos de malaria (Jaramillo-Ochoa, 2019), tal como se señaló. Esta es una prueba más de la necesidad de que el gobierno peruano

debe tomar medidas para abordar las necesidades de los niños migrantes venezolanos (Blouin, 2023).

Un estudio centrado en los efectos en la salud mental de la población, ha demostrado que la migración ha tenido un impacto en la dinámica familiar (Pérez *et al.* 2005). Finalmente, una encuesta que analizó la migración de venezolanos a Perú reveló que había efectos en la salud mental relacionados

con la migración (Carroll, 2020). Considerando que las vulnerabilidades previas incluyen factores como la personalidad, la edad, el déficit de habilidades y otras, como las situaciones del país de recepción; la teoría ha generado una relación entre los factores de riesgo asociados a procesos de aculturación y post migratorios exhibidos por los migrantes (Bhugra, 2023)

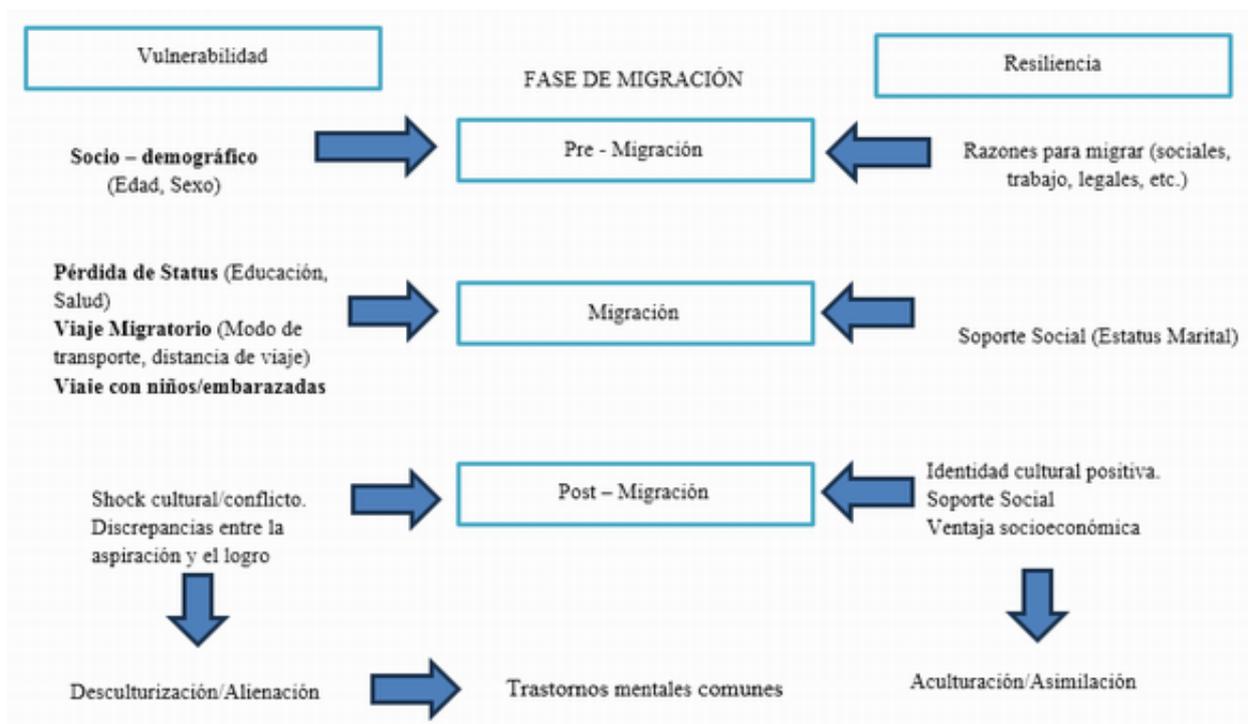


Gráfico N° 1. Modelo modificado de migración y salud mental. Fuente: Bhugra *et al.* (2001).

3. Acceso a servicios públicos

Los bienes y servicios públicos son aquellos que proporciona el estado para satisfacer las necesidades básicas y ante la falta de oferta en el mercado o la sociedad (Katz, 2008). Con relación a estos servicios, básicamente son los referentes a la salud pública, educación, condiciones de trabajo, formas de vida, vivienda, seguridad social, defensa nacional y seguridad

interna. Pero también entendemos los bienes públicos de manera amplia e histórica, y la responsabilidad del Estado no se puede delegar, sin importar cómo se proporcionen.

La crisis migratoria venezolana ha dejado a miles de personas necesitadas de asistencia. En Perú, las familias de inmigrantes venezolanos enfrentan una serie de desafíos que requieren servicios públicos como vivienda, atención médica y educación (Hodgart, 1971).

Dado que los servicios públicos digitales son cada vez más populares, es posible acceder a ellos en línea (Lindgren *et al.* 2019). En términos de gestión de la calidad, las investigaciones han demostrado que los servicios calificados como "excelentes" tienen más probabilidades de ser favorecidos por los ciudadanos en términos de credibilidad, acceso y capacidad de respuesta (Agus *et al.* 2007).

La distribución de los servicios públicos puede afectar el acceso de los ciudadanos a ellos, particularmente en las zonas urbanas (Erkip, 1997). El acceso en línea ofrece ventajas tales como comunicación bidireccional, transacciones financieras y una mejor calidad del servicio (Torres y Pina, 2005). Los suscriptores de dichos servicios pueden adquirir acceso en línea las 24 horas para ver y descargar contenido (Scannell, 2005). Sin embargo, los incentivos de los políticos para proporcionar amplios bienes públicos y reducir la pobreza dependen de su país (Keefer, 1992).

Debido al creciente número de migrantes venezolanos, existe la necesidad de políticas e iniciativas para brindar servicios públicos a estas personas (Hodgart, 1978). Los servicios públicos digitales son una forma conveniente de acceder a estos servicios (Lindgren, 2019), ya que hacen posible que los ciudadanos interactúen con los servicios públicos sin necesidad de asistir físicamente, lo que puede ser beneficioso para los ciudadanos geográficamente desfavorecidos (Agus *et al.*, 2007). Los servicios públicos urbanos deben distribuirse adecuadamente para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a ellos (Erkip, 1997).

Para los migrantes, el acceso a estos servicios públicos es aún más difícil debido a la distribución de los servicios (Erkip, 1997).

La migración venezolana hacia Perú ha tenido un impacto significativo en la infraestructura del país, especialmente en áreas urbanas. La llegada masiva de migrantes y refugiados ha puesto presión sobre los servicios públicos, como el transporte, la salud y la educación. Las ciudades donde hay mayor concentración son Lima y otras capitales regionales, han experimentado un incremento en la demanda de vivienda, lo que ha llevado al surgimiento de asentamientos informales y ha exacerbado problemas preexistentes de hacinamiento. La infraestructura vial también se ha visto afectada, con un aumento del tráfico y la necesidad de expandir y mantener carreteras y sistemas de transporte público para acomodar a la población adicional. Este fenómeno ha evidenciado las limitaciones en la capacidad para gestionar una integración adecuada y sostenible de la población migrante, las cuál en el 2024 muestra signos de cambio frente a acciones de inserción, de regulaización (2023) y de actualizaciones de políticas públicas.

Las investigaciones han demostrado, según se señaló, que el acceso en línea tiene ventajas como la omunicación bidireccional y las transacciones financieras y de servicios (Torres y Pina, 2005). También es importante señalar que los políticos tienen un incentivo para desviar recursos hacia sus propios intereses en lugar de proporcionar bienes públicos y reducir la pobreza (Keefer, 2005).

En la actualidad, la mayoría de las personas están de acuerdo en que la inversión en infraestructura tiene un impacto positivo en el crecimiento económico y la competitividad. La mayor disponibilidad de servicios de infraestructura, como la red de carreteras, las telecomunicaciones y la electricidad, aumenta la productividad de los factores y reduce los costos de producción de la economía. La mayor rentabilidad privada impulsa la producción y aumenta el potencial de crecimiento del producto.

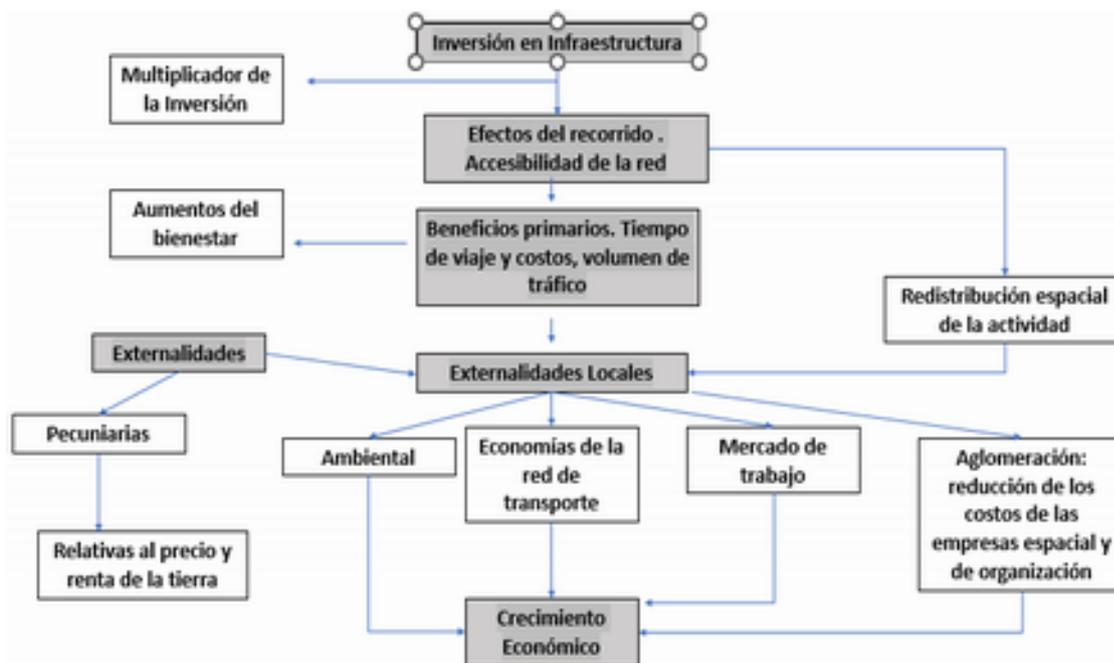


Gráfico N° 2: Relación entre inversión en transporte y crecimiento económico. Fuente: García Rendón (2007).

4. Las Mujeres venezolanas en Perú

El número de mujeres venezolanas en Perú, ha experimentado un aumento significativo producto de la migración. Sin embargo, debido a su triple riesgo (nacionalidad, género y condición de migrantes de supervivencia), están sujetas a un posicionamiento socioeconómico vulnerable. Esto ha resultado un desafío para las mujeres venezolanas, basado en el género, en la fuerza laboral y la sociedad en Perú (Pérez, 2005).

Las mujeres venezolanas suelen estar empleadas en trabajos informales, precarios, feminizados y racializados; y esto está arraigado en el contexto sociocultural de Perú (Perez *et al.*, 2023). Además, los inmigrantes venezolanos tienen que resistir la cultura dominante, que está profundamente arraigada en jerarquías socio raciales (Pérez, 2005). Esta es una tarea desalentadora, ya que les exige desafiar las normas y valores culturales subyacentes en la sociedad peruana.

Como resultado, las mujeres venezolanas son cada vez más conscientes de sus derechos y de los desafíos socioeconómicos que enfrentan en Perú. También se están volviendo más activas en la defensa de

sus derechos (sin olvidar las obligaciones) en la obtención de mejores condiciones de vida (Pérez, 2005). Además, las mujeres venezolanas colaboran cada vez más con otras mujeres y organizaciones migrantes para luchar por sus derechos, así como para crear una sociedad más inclusiva y equitativa para todos.

Para garantizar la seguridad de las mujeres venezolanas migrantes, se deben tomar ciertas iniciativas para garantizar que tengan acceso a los servicios de salud necesarios (Pérez, 2023 y Lasso, 2018). Se ha revelado que las mujeres venezolanas son participantes importantes en la "migración familiar" (Albornoz, 2022).

Este panorama no se presenta solo en la crisis migratoria. Ya en su país de origen, las ciudadanas venezolanas también padecían de sistemas de salud deficientes que originaban consecuencias en la salud de la población. Además de esto, se ha sugerido que la atención prenatal inadecuada en Venezuela, puede ser un factor que contribuya al mayor riesgo de emergencias de salud que enfrentan las

mujeres migrantes y refugiadas venezolanas (Salas-Wright, 2023 y Doocy, 2019). Bahamondes, Laporte, Margatho, 2018, sugiere que los datos sobre las necesidades de SDR (Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos) de las mujeres migrantes venezolanas en las fronteras son limitados, lo que indica que es necesario realizar más investigaciones para comprender la crisis de salud que enfrentan las mujeres venezolanas. Zenteno Torres, E., Salazar, 2021 destacan la importancia de centrarse en las trayectorias de las mujeres venezolanas hacia Chile para obtener una mejor comprensión de su proceso migratorio. Correa-Salazar y Page, 2023 propone la necesidad de una descripción exhaustiva de cómo diferentes países han respondido a la crisis migratoria venezolana para proteger mejor los derechos de estas mujeres.

Carroll *et al.* 2023, Acosta-Reyes y Fernández Niño (2023) indican que los trastornos de salud mental probablemente sean mayores entre las mujeres que migran de Venezuela a Perú, lo que sugiere que se deben tomar iniciativas específicas para garantizar el acceso a los servicios de salud mental.

De otro lado, Agadjanian y Hyun (2018) señalan que, las mujeres en situación migratoria regular tienen un mejor entendimiento sobre su ciclo reproductivo, por lo que no solo consideran mejores métodos para no salir embarazadas, sino que exigen mejores condiciones en políticas de salud.

Finalmente, Makuch y Osis (2021) sugiere que las mujeres migrantes venezolanas necesitan protección, atención médica y asistencia económica para garantizar su seguridad. En conclusión, para garantizar la seguridad de las mujeres migrantes venezolanas, es necesario realizar más investigaciones sobre las necesidades de SDR de estas mujeres, crear una descripción exhaustiva de

cómo diferentes países han respondido a la crisis migratoria venezolana y tomar iniciativas. Se deben tomar medidas para garantizar el acceso a servicios de protección y salud mental, atención médica y asistencia económica.

La crisis económica y política en Venezuela ha llevado a los venezolanos a migrar a Perú en busca de bienes y servicios básicos, salarios más altos y un clima político y económico más estable. La afluencia de inmigrantes venezolanos ha generado tensión en los sistemas de salud pública y privada en Perú, y la evidencia sugiere que los trastornos de salud mental probablemente sean mayores entre las mujeres que emigran desde Venezuela. El gobierno peruano ha implementado políticas para facilitar la integración de los migrantes venezolanos a la sociedad, pero la residencia legal no garantiza una protección generalizada de los derechos de los migrantes venezolanos. El gráfico N° 3, resume las necesidades de la población venezolana que requieren ser cubiertas en Perú.

Además, los inmigrantes venezolanos enfrentan discriminación y estereotipos negativos, que pueden exacerbar los problemas de salud mental. El estudio también destaca la necesidad de abordar las necesidades de SDR de las mujeres migrantes venezolanas en las fronteras, ya que los datos sobre este tema son limitados. Los hijos de inmigrantes venezolanos que residen en Perú también enfrentan numerosos desafíos, particularmente cuando se trata de acceder a la atención médica.

Para garantizar la seguridad y bienestar de los migrantes venezolanos en Perú, las políticas integrales deben centrarse en brindar servicios médicos y psicológicos, crear un espacio seguro para que las mujeres venezolanas accedan a servicios de salud y abordar la discriminación y los estereotipos negativos.

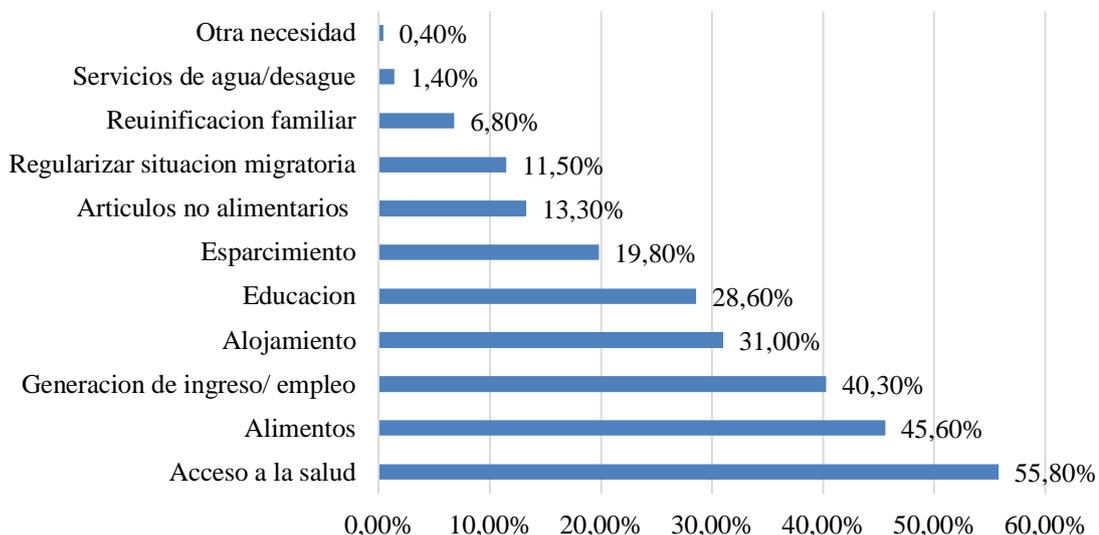


Gráfico N° 03 Necesidades de la población venezolana que requieren ser cubiertas.

Fuente: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país II 2022 (ENPOVE 2022).

5. Sobre los nuevos peruanos

De acuerdo con las últimas estimaciones de ACNUR, en Perú existen 1.300.000 venezolanos migrantes, de los cuales el 50,6% son mujeres. De ellas, el 25,6% son jóvenes entre 18 y 39 años y el 20,6% son adultas jóvenes entre 30 y 44 años, haciendo un total de 303.904 mujeres en edad reproductiva. A medida que la población refugiada y migrante de Venezuela continúa permaneciendo en Perú por períodos de tiempo más largos, se ha producido un cambio notable en la distribución por

género. La primera Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (ENPOVE) de 2018 informó que el 52,3% de la población era masculina y el 47,7% femenina. Sin embargo, la Segunda Encuesta Dirigida a la Población Venezolana residente en el país, ha recopilado datos que muestran una inversión en la distribución por género, siendo las mujeres el 50,6% de la población y los hombres el 49,4%. Este cambio se correlaciona con la mayor duración de la estancia de esta población en el Perú. Se evidencia en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1: Población refugiada y migrante de Venezuela en Perú según sexo, ENPOVE 2018 y ENPOVE 2022. (Distribución Porcentual)

Sexo	EMPOVE 2018	EMPOVE 2022
Hombre	52,3	49,4
Mujer	47,7	50,6
Total	100	100

Fuente: INEI. Encuesta dirigida a la Población Venezolana. ENPOVE 2018 y 2022

El rango de edad de 25 a 29 años continua con una importancia significativa, ya que sigue siendo el grupo de edad con mayor proporción. Según la ENPOVE 2018 y la ENPOVE 2022, este grupo estaba compuesto por el 20,8% de hombres y el 20,7% de mujeres. Sin embargo, en la actualidad, esta proporción ha disminuido al 15,6% para los hombres y al 14,3% para las mujeres. La prevalencia del grupo de edad correspondiente entre 0 y 19 años se ha mantenido estable a pesar de una disminución moderada en sus proporciones.

En la población de estudio ENPOVE 2018, este grupo de edad representó el 22,7%, mientras que en la población de estudio ENPOVE 2022 representa el 34,8%. Específicamente, las proporciones de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 19 años constituyeron el 22,7% de la población de estudio de la ENPOVE 2018, y en la ENPOVE 2022, ese mismo grupo de edad representó el 34,8% de toda la población de estudio.

Por último, la proporción de mujeres con una edad igual o mayor a los 35 años, fue mayor que la de hombres del mismo grupo de edad en la ENPOVE 2018, y este patrón continúa en la ENPOVE 2022, con la brecha entre los dos grupos ampliándose a lo largo de los años. En 2018, el 24,1% de la población masculina tenía una edad igual o mayor a los 35 años, mientras que el 26,8% de la población femenina pertenecía a este grupo de edad. En 2022, el 23,8% de la población

masculina y el 29,0% de la población femenina tenían una edad igual o mayor a los 35 años. Como se indicó anteriormente, se prevé que la población femenina supere ligeramente a la población masculina para 2022.

Esto puede atribuirse en gran medida al hecho de que, con excepción del grupo de edad de 20 a 24 años, los hombres superan en número a las mujeres en casi todos los grupos de edad menores de 35 años. Por lo tanto, es el segmento de edad igual o mayor a los 35 años, el que explica la diferencia que da como resultado que la población femenina total sea ligeramente mayor que la población masculina total. De particular interés en el año 2022, el crecimiento sustancial de la población de bebés y niños pequeños, compuesta por niñas y niños de 0 a 4 años, marca una nueva característica en la composición por edad y género de la población estudiada.

De todos los grupos de edad considerados, el de 0 a 4 años ocupa el tercer lugar en importancia, después de los de 25 a 29 años y de los de 30 a 34 años. Cabe destacar que el porcentaje más alto dentro de este grupo de edad lo componen niños y niñas de 2 años.

El segundo grupo más grande está formado por niñas y niños de 1 año. Estos datos sugieren que dentro de este grupo de edad nacieron dos cohortes significativas, incluidos los nacidos en el año 2020 y 2019, y un número significativo de ellos nacieron de padres peruanos y parte de una segunda

generación de migración. Este grupo demográfico experimentó un aumento de 5,2 puntos porcentuales entre las dos encuestas realizadas.

Se observa las diferencias entre familias con 1 niño y familias con 4 niños, aplicando la misma distribución, el 44% de las familias venezolanas emigrantes tienen un hijo, el 35% tiene 2, el 17% tiene 3 y solo el 4% tiene 4 hijos (Gráfico N° 4). De hecho, ya existe una población de nuevos peruanos en camino o ya nacidos que se incluirán en esa necesidad de nuevas prestaciones y servicios públicos, que el estado destina a los ciudadanos. Y el porcentaje se encuentra en alza, tal como vemos en el cuadro N° 3.

Por otro lado, según se observa en la comparación de ENPOVE 2018 contra la ENPOVE 2022, ha disminuido el porcentaje de los migrantes con la condición de casados y ha aumentado en ese mismo porcentaje la condición de convivientes. Este hecho podría generar mayor inestabilidad en los lazos familiares y, por ende, en los niños por nacer, dada la matricentralidad en las familias venezolanas (Campo - Redondo, et al, 2007).

Otros países de la región también han generado investigaciones en su preocupación por la situación de salud de las ciudadanas venezolanas migrantes y refugiadas. Colombia ha generado información a través de sus órganos del estado con la finalidad de sistematizar los resultados sanitarios de este grupo social que cobra relevancia por las situaciones transcurridas a los refugiados y migrantes.

Para realizar el ejercicio se tomó en consideración una estratificación de la cantidad de niños que ingresaron a Perú y la probabilidad de que las mujeres migrantes venezolanas puedan engendrar la misma cantidad de niños en un plazo de 5 años, y de esta manera poder proyectar la posible cantidad de niños que aumentaría la cifra de nuevos ciudadanos peruanos. (Gráfico 4)

Haciendo un ejercicio de manera similar a la realidad colombiana (siendo comprensivos respecto a los supuestos asumidos), en un lapso de 5 años los datos de nacimiento de nuevos peruanos, con familia venezolana o con padre/ madre venezolano/a es la siguiente de acuerdo al cuadro N° 3.

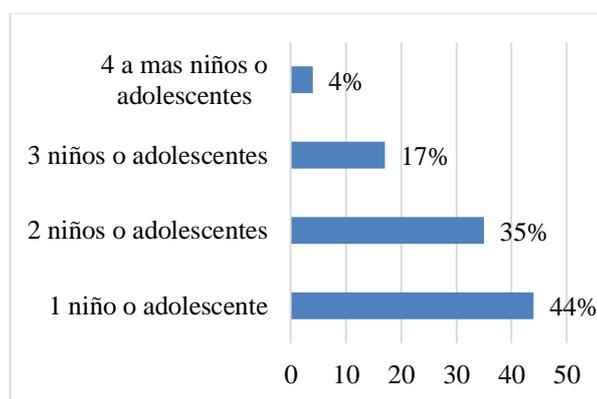


Gráfico N° 4. Proporción de grupo de viaje con menores de edad.
Fuente: Monitoreo de flujos de población venezolana. Reporte 6. RV4.

Cuadro N° 3. Posible cantidad de niños nacidos en 5 años

N° Niños	Distribución	Posibles nacimientos	Total
1 niño	44%	133.718	133.718
2 niños	35%	106.366	212.733
3 niños	17%	51.664	154.991
4 niños	4%	12.156	48.625

Posibles niños nacidos en 5 años..... **550.066**

Fuente: Elaboración propia, tomando referencias de ENPOVE 2022.

Considerando el **gasto promedio por alumno en educación inicial primaria y secundaria, según** García (2023), para el año 2021 fue de 1.065 dólares, según INEI⁴ y en relación al gasto por alumno, reportado respecto del servicio público de educación, el estado peruano debería hacer una provisión adicional de 2.167.535.07 soles en un lapso menor de 5 años, para poder cubrir las necesidades de educación de estos nuevos peruanos. Se debe de tomar en cuenta que, previo a este aumento de usuarios, ya existe una brecha de educación que no ha sido cerrada. Según INEI ENAHO (2021) cada hora, 14 niños peruanos abandonan las aulas de clase por razones económicas y sociales.

6. Consideraciones Finales

Ante la panorámica descrita anteriormente, es oportuno reflexionar sobre la posibilidad de que el Estado Peruano inicie una planificación/preparación en cuanto a su infraestructura, con la finalidad de aumentar y/o mejorar la cobertura de los servicios públicos. Igualmente, desde la planificación, la posibilidad de que este aumente la cobertura de los servicios educativos. Lo anterior, es de

⁴ INEI . Índice Temático. Gasto Destinado al Sector Educación, 1994 – 2021 . Tipo de cambio. 3.70

particular relevancia, tanto para el presente como para el futuro de la sociedad peruana, puesto que en caso de que el Estado Peruano no pueda cubrir estas necesidades, se replicará o peor aún, aumentaría la inequidad y la vulnerabilidad para toda la población peruana (tanto la de acogida como la de nuevos peruanos y personas extranjeras).

Por ello es conveniente realizarse las siguientes interrogantes: ¿El Estado Peruano está iniciando su preparación para el aumento de la cobertura de los servicios públicos? ¿Desde la planificación, se está mensurando la posibilidad de este aumento de servicios educativos? ¿Podrá el Estado Peruano cubrir estas necesidades o en el marco de una adecuada inserción socio económica y sobre todo la búsqueda de igualdad de oportunidades?.

Para poder responder estas preguntas, no solo es necesario la información estadística presentada en este documento de investigación, sino además revisar la Política Nacional Migratoria a cargo de la Cancillería Peruana, que en sus 4 ejes (peruanos en el exterior, peruanos con voluntad de emigrar, peruanos retornados y ciudadanos extranjeros) busca poder articular las acciones que se requieren implementar, con la finalidad de promover una migración y/o retorno, esto permite coordinar y articular acciones no solo con los 23 miembros que conforman Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria sino también con los demás actores (observadores y nuevas entidades del estado que puedan incorporarse) y partes interesadas, realizando un trabajo significativo con las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores quienes también prestan servicios a los migrantes y refugiados, y se ubican en diferentes departamentos de Perú.

Las consecuencias de la migración van más allá de las necesidades actuales, según información del INEI mas del 95% de los migrantes venezolanos han declarado que se quedarán en Perú.

Cuadro N° 4: Intención de residencia en el Perú

Intención de residencia en Perú	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100
Piensa quedarse en Perú	94,7	94,7	94,7
No piensa quedarse en Perú	5,3	5,3	5,3

Fuente: INEI. Encuesta dirigida a la Población Venezolana. ENPOVE 2022

Estamos ante el nacimiento de nuevos ciudadanos peruanos. Es el momento de que el estado los acoja y les brinde todos los servicios necesarios para su pleno desarrollo.

La emergencia migratoria presenta escenarios de urgente atención y los esfuerzos de las autoridades y de las organizaciones cooperantes se encuentran destinados a la solución del corto plazo, por la premura necesidad. Sin embargo, es importante también iniciar a planificar el futuro tomando como base las situaciones presentes para provisionar los servicios públicos, entendiendo esto, como los activos de las personas más vulnerables.

Los servicios públicos eficientes son fundamentales para la protección y el bienestar de las personas más vulnerables, ya que proporcionan un acceso equitativo a recursos esenciales como la salud, la educación, el transporte, la seguridad (entre otros). Cuando estos servicios funcionan adecuadamente, actúan como un gran igualador, ofreciendo a aquellos en situaciones de desventaja las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida y romper el ciclo de la pobreza. Por ejemplo, un sistema de salud robusto garantiza que todos los individuos, independientemente de su

estatus socioeconómico, puedan recibir atención médica de calidad. Del mismo modo, una educación pública accesible y de alta calidad brinda a los niños y jóvenes de todas las comunidades la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir positivamente a la sociedad. En resumen, los servicios públicos eficientes no solo representan un soporte crucial para los más desfavorecidos, sino que también promueven la cohesión social y el desarrollo sostenible.

La provisión de los servicios públicos es una necesidad unida a la planificación del crecimiento poblacional (Incaugarat, 2023). La Invisibilidad ante las situaciones sociales originadas por las migraciones, podría generar una miopía social que se convertirían en espacios de riesgo para los nuevos peruanos.

Queda pendiente para futuras investigaciones la estimación del costo de la provisión de servicios públicos respecto de salud, transporte, seguridad y otros. Otra futura línea de investigación es el estudio de la dimensión y necesidad de alcance de los servicios públicos en los diferentes tipos y realizar los ajustes necesarios en el cálculo de la nueva cantidad de peruanos, nacidos de las familias venezolanas migrantes en Perú, incorporando los peruanos retornados y los que han emigrado al exterior, correspondiéndole a los últimos servicios diferenciados como partidas de nacimiento, documento nacional de Identidad, pasaporte, y otros que permitan la integración.

La migración venezolana hacia los países de Latinoamérica ha sido un fenómeno significativo en la última década, generando una serie de desafíos y oportunidades para la sociedad peruana. Entre los aspectos más apremiantes que deben analizarse

⁵ <https://www.gob.pe/inei/>

⁶ <https://www.datosabiertos.gob.pe/>

se encuentra el impacto en la provisión de servicios básicos, con un enfoque particular en la atención de salud, que se complementa con los temas educativos y laborales.

Es fundamental reconocer que la migración venezolana ha ejercido un impacto en uso adicional sobre los servicios básicos en Perú, incluyendo la salud. El aumento de la población migrante ha generado mayor demanda de servicios médicos, lo que ha llevado a la necesidad de expandir la infraestructura y los recursos en los hospitales y centros de salud. Esto ha planteado desafíos financieros y logísticos para el sistema de salud peruano, que ya estaba enfrentando limitaciones presupuestarias.

Se presenta una oportunidad de analizar y estudiar la migración, considerando que Perú se ha vuelto un país de acogida, para ello el uso de información tanto del INEI⁵ (base estadística y metodología) como de la Plataforma de datos abiertos⁶, serán

fundamentales para establecer proyecciones a futuro en el desarrollo de poder aumentar los servicios públicos tanto de la población de acogida como de la población migrante.

En cuanto al enfoque de salud, es esencial considerar la atención médica adecuada y accesible para los migrantes venezolanos. Esto implica la necesidad de políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a la atención médica, independientemente de la nacionalidad o estatus migratorio. Además, se deben abordar las barreras lingüísticas y culturales para garantizar que los migrantes comprendan los servicios de salud disponibles y se sientan cómodos al buscar atención médica.

Se evidencia de la información analizada, tanto de la Plataforma Nacional de datos Abiertos como del Seguro Integral de Salud (SIS) (Cuadro 5) que hay un crecimiento en el número de

Cuadro N° 5. Datos de afiliados en el SIS

Años	Ciudadanos de nacionalidad venezolana afiliados al SIS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total	44,389	66,159	120,093	144,265	164,024
Variación Cantidad		21,770	53,934	24,172	19,759
Variación Porcentual		49.0%	81.5%	20.1%	13.7%

Fuente: Seguro Integral de Salud –SIS- de Perú, Plataforma de Datos Abiertos (s.f.) .

afiliados de nacionalidad extranjera. En una futura investigación (considerando información y datos del año 2024) podría analizarse (dentro de la encuesta ENAHO u otro mecanismo representativo) y correlacionarse con el crecimiento de la población peruana, pero, además, incorporando otros sectores como educación, desarrollo e inclusión social o información relacionada a la calidad del empleo, tipo de empresa, validación de grados y títulos (tipos de carreras) o número de personas privadas de su libertad.

Otro aspecto es la importancia de la prevención y el control de enfermedades en el contexto de la migración. La movilidad de las personas puede aumentar el riesgo de propagación de enfermedades, por lo que es crucial implementar estrategias efectivas de salud pública, como, por ejemplo: programas de vacunación y detección temprana de enfermedades, programas educativos relacionados con la prevención de enfermedades, etc., para proteger tanto a la población migrante como a la población local.

Asimismo, el aporte en la economía nacional de los ciudadanos migrantes tendría un impacto positivo en términos de aporte al Producto Interno bruto (PIB), pudiendo llegar a superar entre el 1% y 1.5%, que en el marco de una economía donde el 75% es informal, resulta un valor representativo.

La colaboración entre el gobierno peruano, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales también es esencial para abordar los desafíos de salud relacionados con la migración venezolana. Estas entidades pueden trabajar juntas para proporcionar

recursos financieros y técnicos, así como para desarrollar políticas y programas que mejoren la atención médica y promuevan la inclusión social de los migrantes en Perú, considerando también la población de acogida y los peruanos que retornan al Perú.

Es fundamental resaltar que, la Política Nacional Migratoria Peruana se enfrenta a un proceso de actualización y modernización (en el marco de las guías de CEPLAN) para enfrentar los retos de las nuevas coyunturas migratorias. No obstante, es importante mantener los cuatro ejes de la actual política, ya que resulta crucial para asegurar una gestión ordenada y efectiva del fenómeno migratorio, promoviendo la inclusión social, la inserción y la integración económica, tanto de los migrantes (peruanos en el exterior), peruanos con voluntad de emigrar, peruano retornado y los ciudadanos migrantes y refugiados, considerando la necesidad de contar con información o datos estadísticos (INEI, como ente rector) que permitan un análisis con evidencia cuantitativa, lo que sumado a estudios cualitativos, permitiría lograr el objetivo de tener una migración segura, ordenada, mitigando así la vulnerabilidad que la población puede experimentar.

Referencias

Acosta Reyes, J., Fernandez - Niño, J., & Rojas - Botero, M. (September 2023). Longitudinal health survey of women from Venezuela in Colombia (ELSA- VENCOL). *First Report*.

⁷ <https://www.gob.pe/institucion/rree/normas-legales/201141-015-2017-re>

- Agadjanian, L., & Hyun, M. (2018). *Migration, legality, and fertility regulation: Abortion and contraception among migrants and natives in Russia*. Poland.
- Agus, A., Barker, S., & Kandampully, J. (2007). *An exploratory study of service quality in the Malaysian public service sector*. Kuala Lumpur.
- Albornoz - Arias, N., Mazuera - Arias, R., & Morffe Peraza, M. (2022). Feminización de la migración venezolana documentada en su punto de origen durante 2018 y 2019. *Studi Emigrazione*, 319-343.
- Ariza - Abril, J., Cifuentes, A., Calderon - Amarillo, M., Rivera, D., & Rivillas Garcia, J. (2020). Uso de servicios de salud y enfermedades transmisibles de la población migrante y refugiada venezolana. *Revista de la Universidad Industrial de Santander Salud*, 59 -75.
- Bahamondes, L., Laporte, M., & Margatho, D. (2018). *Maternal health among Venezuelan women migrants at the border of Brazil*. Rio de Janeiro.
- Bhugra, D. (2004). Migration and mental health. *Acta Psychiatrica Scandinavica.*, 243-258.
- Blouin, C., & Borios, S. (2023). My Family Needed Me: Exploring Caring Dimensions and Care Circulation among Older Venezuelans on the Move in Peru. *Academic.oup.com*.
- Camilleri, E. (2006). *Towards developing an organisational commitment-public service motivation model for the Maltese public service employees*. Europe.
- Campo Redondo, M., Andrade, J., & Andrade, G. (2007). La matricentralidad de la familia venezolana desde una perspectiva histórica. *Fronesis*, 86-113.
- Carroll, H., Freier, M., & Bird, M. (2020). *The migration journey and mental health: Evidence from Venezuelan forced migration*. Paris.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2003). REGLAMENTO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Aprobado por la Corte en su XLIX período ordinario de sesiones celebrado del 16 al 25 de noviembre de 2000 y reformado parcialmente por la Corte en su LXI período ordinario de sesiones celebrado del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2003. Obtenido de: <https://www.corteidh.or.cr/docs/reglamento/2003.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022 a). (17 de Setiembre de 2023). *Nacimientos en niños y niñas y adolescentes en Colombia. Nota Estadística*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>
- Doocy, S., Page, K., & De la Hoz, F. (2019). *Venezuelan migration and the border health crisis in Colombia*.
- Erkip, F. B. (1997). The distribution of urban public services: the case of parks and recreational services in Ankara. *Cities*, 14(6), 353-361.
- Espinoza, M., & Gavidia - Payne, S. (13 de Setiembre de 2023). *Understanding emotion regulation in venezuelan immigrants to Peru and Peruvian internal migrants: a comparative study*. Obtenido de Tandfonline: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369183X.2021.2011177>

- García Rendon, J. (2007). ¿Existe una relación entre inversión e infraestructura de transporte y crecimiento económico? *Ecos de Economía. Universidad EAFIT*, 62-78.
- García, L., & Sánchez, S. (2023). Relación entre el gasto público por alumno y los retornos de la educación en Perú: un análisis por cohortes. *Desarrollo y Sociedad*, 7-44.
- Gujarero, S., Torres, A.L., Montero, G., García, M., Sabay, H., Iribarren, S., Ocaña, J.A., Yáñez, P., Murgueytio, P. (2023). Perspectives of health practitioners on the challenges to accessing sexual and reproductive health care services for Venezuelan migrant women during the COVID-19 pandemic in Quito, Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Pública*.
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.58> Documento en línea, recuperado desde: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57314>
- Hodgart, R. (1971). Optimizing access to public services: a review of problems, models and methods of locating central facilities. *Progress in Human Geography*, 125-149.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Segunda Encuesta dirigida a la población venezolana que residen en el País II. ENPOVE 2021-2022*. Lima: INEI.
- Jaramillo Ochoa, R., Sippy, R., & Farrel, D. (2018). Effects of political instability in Venezuela on malaria resurgence at Ecuador - Peru border. *Emergence Infect Dis.*, 834 - 836.
- Katz, R. (2008). *El papel de las TICs*. España: Fundación Telefónica.
- Keffer, P., & Khemani, S. (1992). *Democracy public expenditures and the poor: understanding political incentives for providing public services*. Londres: Oxford University.
- Ladd, H. (1992). Population growth, density and the cost of providing public services. *Urban Studies Vol 29*, 273-295.
- Lasso, L. (2018). Representaciones discursivas de las migrantes venezolanas en medios digitales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 42-58.
- Lingreen, I., Madsen, C., Hoffmann, S., & Melin, U. (2019). Close encounters of the digital kind. A research agenda for the digitalization of public services. *Government Information Quarterly*, 427-436.
- Markuch, M., Osis, M., & Brasil, C. (2021). Reproductive health among Venezuelan migrant women at the north western border of Brazil: A qualitative study. *Journal of Migration and Health*.
- Mougenot, B., Amaya, E., Mezones-Holguin, E., Rodríguez-Morales, A. J., & Cabieses, B. (2021). Immigration, perceived discrimination and mental health: evidence from Venezuelan population living in Peru. *Globalization and health*, 17, 1-9.
- Naciones Unidas. (13 de Setiembre de 2023). *La migración venezolana y su impacto*. Obtenido de <https://peru.un.org/es/212763-la-migraci%C3%B3n-venezolana-y-su-impacto>
- Naciones Unidas. (13 de Setiembre de 2023). *La migración venezolana y su impacto*. Obtenido de <https://peru.un.org/es/212763-la-migraci%C3%B3n-venezolana-y-su-impacto>

- Olivos Jiménez, L. M., Olivos Jiménez, M. A., Cortez López, F., & Campos Trigo, J. A. (2023). Perspectivas de la gestión del talento humano en el sector público de Perú. *Revista de Ciencias Sociales* (13159518), 29(1).
- Pérez, L., Espinoza Anaya, N., & Pérez Recalde, G. (2023). *En sus propias palabras: las experiencias sociolaborables de trabajadoras del hogar y del cuidado en Bolivia, Perú y Uruguay*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Pérez, S., Aramburú, C., & Bremner, J. (2005). Population land use and deforestation in the Pan Amazon Basin: a comparison of Brazil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Peru and Venezuelan. *Environment, <development and Sustainability: A Multidisciplinary Approach to the Theory and Practice of Sustainable Development*, 23- 49.
- Ramírez, J., Ceja, I., & Alfaro, Y. (2019). La Conferencia Sudamericana de Migraciones y el Proceso Puebla: ¿entre la seguridad y los derechos?. *Périplos: Revista de Estudios sobre Migrações*, 3(1).
- | |
|---|
| Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). Política Nacional Migratoria Peruana Decreto Supremo N.º 015-2017-RE. Documento on-line, recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/205429/DS-015-2017-RE.pdf?v=1594247895 |
|---|
- Seguro Integral de Salud (SIS) de Perú (s.f.). Datos de Afiliados al Seguro Integral de Salud en Estado Activo Documento on-line, recuperado de: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/datos-de-afiliados-al-seguro-integral-de-salud-en-estado-activo-seguro-integral-de-salud>
- Scannell, P. (2005). *Public service broadcasting and modern public life*. The media, journalism and Democracy: Routledge.
- Schwalb, A., & Seas, C. (2021). The COVID-19 pandemic in Peru: what went wrong? *The American journal tropical medicine and hygiene*, 1176 -1178.
- Torres, L., Pina, V., & Acerete, B. (2005). E-government development on delivering public services among EU Cities. *Auditoria Publica* N° 44, 89-96.
- Tuite, A., Thomas - Bachli, A., & Acosta, H. (2018). Infectious disease implications of large - scale migration of Venezuelan nationals. *Travel Med*.
- UNHCR- ACNUR . (13 de Setiembre de 2023). Obtenido de La Agencia de la ONU para los Refugiados: <https://www.acnur.org/pais/peru>
- Zambrano - Barragan, P., Hernandez, S., & Freier, L. (2020). The impact of COVID-19 on Venezuelan migrants acces to health: A qualitative study in Colombian and Peruvian cities. *Journal of Migrations and Health* 3.
- Zenteno Torres, E. (2021). Searching for the Chilean Oasis: Waiting and uncertainty in the trajectories of Venezuelan women 2021. *Jornal of Immigrant and Refugee Studies*.